ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO N°009-2025 DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 013 DE 2025

El Municipio de Pauna-Boyacá NIT N° 891.801.368-5 representado por **JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No.6.910.422 de Pauna, en su condición de Representante Legal según Acta de Posesión Número cero tres (03) de la Notaria Única del Círculo de Pauna de fecha veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), debidamente facultado mediante la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables al respecto, obrando como Representante Legal del Municipio y **LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ**, identificada con la identificado con cedula de ciudadanía N°1.049.635.318 de Tunja, en su calidad de Supervisora y por otro lado, **LAURA NATALY RODRIGUEZ ROZO,** identificada con cedula de ciudadanía N°1.053.342.561 de Chiquinquirá, en calidad de Representante Legal de **MUZARCA S.A.S** identificada con NIT N° 901.491.015-4**,** quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, de común acuerdo procedemos a terminar el Contrato de Suministro No. 009 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONDICIONES GENERALES

Objeto:	**APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PAUNA**
Valor Inicial del Contrato:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($3.876.000,00)
Plazo Inicial del Contrato:	Cinco (05) días
Fecha de Suscripción:	CATORCE (14) DE ABRIL DE 2025
Fecha de Inicio:	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2025
Fecha de Terminación:	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2025
Plazo Final Ejecutado:	CINCO DIAS
Supervisora:	LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ Secretaria General y de Gobierno

CONSTANCIAS:

1. Acorde con las certificaciones e informe final, emitidos por la SUPERVISORA durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción y autorizados los pagos.

2. La SUPERVISORA deja constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, durante todo el plazo de ejecución del contrato.

3. De conformidad con el estado presupuestal del contrato, las certificaciones emitidas por la Supervisora, el informe final y la certificación expedida por la Secretaria de Hacienda, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES INCLUIDO IVA
Valor Inicial del Contrato	$ 3.876.000
Valor adiciones	0
Valor total del Contrato	$ 3.876.000

ACUERDOS:

PRIMERO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato de suministro No. 009 de 2025 y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

SEGUNDO: El contratista asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio de Pauna-Boyacá, por motivos que sean imputables al contratista, según lo establecido en el Contrato de suministro No. 016 de 2024.

Para constancia se firma en el Municipio de Pauna -Boyacá, a los veintiocho (28) días del mes abril de 2025.

La Supervisora,
Liseth Peña
LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

El Contratista,
Laura Rodriguez.
R/L LAURA NATALY RODRIGUEZ ROZO
MUZARCA S.A.S
Contratista